

# EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

**CONDICIONES DE LA PUBLICACION.** Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

San Nemesio mártir.

**PUNTOS DE SUSCRICION.** En Mabon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

A las 7 y 1/2 de la mañana de ayer llegó á esta el vapor-correo «Menorca» conduciendo la correspondencia pública.

De los periódicos recibidos extractamos las siguientes noticias:

**PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.**

Madrid 11.

El día 30 del actual se verificarán solemnes exequias en memoria del general Prim que presidirá el Rey.

La «Correspondencia de España» desmiente los supuestos abusos y atropellos en Málaga con motivo de las elecciones.

La emperatriz Eugenia saldrá mañana para Córdoba y Cádiz dirigiéndose despues á Inglaterra por Gibraltar.

Segun la «Correspondencia de España», en Cádiz, Chiclana, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar, San Roque, Olvera y todas las poblaciones de aquella provincia con muy escasas escepciones han resultado elegidos por unanimidad ó por mayoría ayuntamientos adictos sin que haya uno solo radical.

El mismo periódico desmiente que el gobierno haya tomado acuerdo alguno respecto á la fecha de la disolucion de las Cortes.

El Sr. Gomez de la Serna se halla enfermo de gravedad.

Madrid 12.

La «Gaceta» publica un decreto autorizando al gobierno para cubrir las vacantes de dignidades de dean y abad.

París 12.

Londres 12.—El parte dado por los facultativos á la una y media de la madrugada manifiesta que el príncipe de Gales ha pasado tambien una noche muy agitada y que no se advierte ningun síntoma de mejora en su enfermedad.

Madrid 12

«El Imparcial» dice que el Sr. Martin Herrera rehusa el cargo de fiscal del Tribunal Supremo.

La «Iberia» dice que el resultado de las elecciones es altamente satisfactorio para el gobierno porque la inmensa mayoría de los ayuntamientos son progresistas que apoyan leal y decididamente al ministerio. Se estraña el gozo que demuestran los cimbríos, cuando no ha sido elegido un solo ayuntamiento que responda al apellido cimbrío.

Lisboa 11.—Ha llegado la expedicion á las Indias sin novedad.

Hoy sale el Sr. Mendez Leal, ministro de Portugal en Madrid.

Londres 11.—Segun el parte de Sandringan de las doce de la mañana, el príncipe de Gales continúa en estado muy precario.

«El Imparcial» dice que hoy se ha hablado mucho de una crisis inminente que debe originarse de los distintos criterios de los ministros con motivo del resultado de las elecciones. Cree que la crisis se planteará dentro de cuatro ó seis días cuando el gobierno ponga sobre el tapete la redaccion del decreto de disolucion de las Cortes.

Cree tambien que entonces el Sr. Malcampo, los Sres. Angulo y Montejo y quizá el Sr. Balaguer, se pronunciarán resueltamente contra todo acuerdo que tienda á verificar un retroceso en la política revolucionaria, separándose completamente de sus compañeros.

El «Imparcial» publica una comunicacion del señor Diez, ex-fiscal del tribunal Supremo de Justicia, diciendo que en 25 de noviembre último, al tiempo de enviar al correo la circular á los fiscales, la remitió al ministro de Gracia y Justicia; que al día siguiente conferenció con el ministro sobre otro asunto, concluyendo la conferencia sin hablarse de la circular.

El Sr. Diez sostiene el derecho del fiscal del Tribunal Supremo de dar á sus subordinados instrucciones generales y especiales para el cumplimiento de su deber. Discute el preámbulo del decreto de cesantia, diciendo que al referirse dicho preámbulo al artículo 841, añade palabras que no contiene el propio artículo.

París 12.

Londres.—El príncipe de Gales ha pasado la mañana muy agitada.

Roma.—Se ha verificado una reunion de diputados y senadores que han tratado de la cuestion del ferro-carril Splugen cuya ejecucion es probable.

Marsella 12.

Segun telegramas de Versalles, la derecha ha obtenido esplicaciones satisfactorias del duque de Aumale, pero es inexacto que haya querido elevarle á la presidencia.

La comision electoral propondrá que se eleva á 25 años de edad y á un año de domicilio la aptitud para tomar parte en el sufragio. Los militares no votarán mas, y se declara obligatorio el votar para todos los ciudadanos. M. Thiers se adhiere á la mayor parte de las ideas de la comision, y pide ser oido ante la comision de iniciativa relativamente al regreso del gobierno y la Asamblea á París.

El papa celebró el día 8 ante una inmensa concurrencia.

Madrid 12.

El «Imparcial» publica las siguientes noticias sobre elecciones en los distritos rurales: Alcira 12 concejales radicales y 7 republicanos; en Aguilera, Almaden, Medinaceli, Quintanar de la Orden, Moral de Calatrava, Viso del Marqués, Almuradiel, Castellar, Sepúlveda, Santiago, Nava, Roa, Urrayaca, Za-

lam y Cervera han triunfado los radicales; en Miranda de Ebro han salido 7 concejales radicales y 3 republicanos; en Salinas de Oro la mitad de los concejales son radicales; en Navalmoral de la Mata han triunfado los radicales en la localidad y en la mayoría de los pueblos del partido.

En la provincia de Valencia los radicales han triunfado en 183 pueblos, los republicanos en 11 y las demás oposiciones en 47. En Avila han salido 9 concejales republicanos, 5 radicales y 1 indefinido. En Tárrega, Conques, Hisono, Figuerola, Vilamitjana y Gurpto la mitad han sido radicales y la otra mitad republicanos.

La «Política» desmiente que el Rey haya llamado á Palacio al señor Ruiz Zorrilla. Anuncia tambien que han fracasado las gestiones para una tregua que permitiera reunir las Cortes con objeto de ocuparse en la cuestion de Cuba.

El «Tiempo» y la «Tertulia» vuelven á hablar de crisis próxima.

París 13 de diciembre.

Roma.—El señor Sella ha leído en la Cámara su esposicion sobre el estado de la Hacienda. El déficit total es de 148 á 160 millones de francos, comprendiendo en él los nuevos gastos hechos en guerra y marina. Anuncia el aumento de varios impuestos y manifiesta que Italia ha amortizado una parte de su deuda.

Londres 12 de diciembre.—El estado del príncipe de Gales sigue muy critico sin que se advierta ninguna mejora.

Marsella 12 de diciembre.—El domingo estaba el termómetro Fresnel en Lion y en el pura á 24.º bajo cero; hoy no está mas que á 12. En Marsella desde ayer está á 4 sobre cero.

Madrid 13 diciembre.

Se dice que van á salir del ministerio los señores Angulo y Montejo, que el señor Candau se encargará de la cartera de Hacienda, y que el señor Sagasta entrará de ministro de la Gobernacion y el señor don Venancio Gonzalez de Fomento.

Se cree muy próxima la disolucion del Congreso.

La Gaceta publica un decreto reformando la plantilla de la contaduría general de Hacienda pública de Filipinas.

La «Iberia» desmiente los rumores de crisis.

El «Imparcial» dedica un largo artículo á examinar las consecuencias de la reunion que los conservadores celebraron en el Senado el mes último, y dice que, segun su opinion, la política del gabinete actual conducirá á la formacion de un Congreso cuya mayoría será antidinástica.

El Rey asistió anoche á la sesion del Ateneo del

Ejército y Marina.

Anoche falleció el señor Gomez de la Serna.

El «Imparcial» anuncia que el arreglo de gobernadores civiles se verificará despues de hechos los escrutinios generales de las últimas elecciones.

El mismo periódico dice que se ha ofrecido el cargo de Fiscal del Tribunal Supremo al señor Silvela, quien lo ha rehusado.

Segun el «Imparcial» en el partido judicial de Cañete, provincia de Cuenca, de cuarenta y dos ayuntamientos, treinta y seis se componen de anti-ministeriales.

Se espera en Lisboa á la escuadra inglesa procedente de Malta.

La ex-Emperatriz Eugenia salió anoche para Cadiz.

Melilla 14.—El príncipe marroquí ha preso y enviado con argollas á la cárcel de Uchda á los guardias Riff rebeldes, cuyo ejemplo ha aterrizado á los demás. Siguen los castigos. No ocurre mas novedad.

París 13 diciembre.

La situacion del príncipe de Gales ha cambiado desde el mediodía de hoy.

La policia de Nueva-York ha impedido que se verificará una manifestacion internacional. Se prepara otra para el domingo. Se temen desórdenes.

Roma.—El señor Sella propone que se aumente la circulacion de los billetes del Banco nacional hasta mil millones de francos y que se establezcan nuevos impuestos sobre los tejidos, el petróleo, el registro y el timbre. Propone tambien la conversion facultativa del empréstito nacional en renta consolidada, y concluye diciendo que es tiempo ya de hacer política conservadora.

Madrid 13.

La «Correspondencia» desmiente la noticia de que el gobierno haya mandado concentrar la Guardia civil en algunas capitales de provincias. Desmientese tambien que haya habido disidencias en el consejo de ministros de anoche ni en los anteriores.

Madrid 14.

La Gaceta publica los decretos para que se tributen honores de general al cadaver del señor Gomez de la Serna y para que se verifiquen las honras fúnebres del general Prim.

Publica tambien los nombramientos del brigadier Ripoll para segundo cabo de Valladolid, del brigadier Piserra para igual cargo en Valencia y del brigadier Gragera para el mismo destino en Granada.

Londres 13.—El Parlamento se reunirá el 23 de enero.

Los embajadores ingleses han recibido orden de hacer una relacion de los caracteres, disposiciones y organizacion de la «Internacional» en el país donde estan acreditados.

Marsella 14.—La «Egalité» anuncia que su redactor en jefe, M. Lapatud, y su edictor responsable, M. Peiron, han sido citados para mañana ante el consejo de guerra por los delitos de imprenta siguientes: ataque al respeto de las leyes y á la inviolabilidad de los derechos consignados en el Código; por escitacion á la guerra civil; por inducir á los ciudadanos á odiar y despreciar al gobierno, y por haber hecho la apología de hechos calificados de crímenes.

Londres 14.

El príncipe de Gales ha pasado la noche menos

agitada. Las noticias particulares son desfavorables. Los síntomas pulmonares son mas alarmantes.

Marsella 14.

Roma.—La «Union democrática-social» ha inaugurado sus reuniones en el teatro Argentina. Los concurrentes han aclamado á Ferré, Rossel y Bourgeois y han anatematizado á M. Thiers.

El rector del colegio irlandés ha entregado al Papa una esposicion firmada por 200,000 irlandeses y acompañada de un donativo en metálico

Madrid 14.

Dice el «Imparcial» que un diputado fronterizo cuya intimidad con el señor Sagasta es grande (habla del señor Romero Robledo), ha hecho dos intimaciones ó requerimientos para que se organice el ministerio con elementos unionistas, segun lo pactado; pero el señor Sagasta ha contestado en nombre del gobierno que no conviene por ahora la union de conservadores y progresistas en el poder, porque los últimos se separarian casi en su totalidad para reunirse con los radicales. El señor Sagasta opina que la reorganizacion del ministerio no debe hacerse hasta que el Rey haya firmado el decreto de disolucion de las Córtes á fin de contener á los sagastinos con la perspectiva de las próximas elecciones.

El «Tiempo» habla de la entrevista de los señores Romero Robledo y Sagasta en el mismo sentido.

Lisboa 14.—Los artesanos cigarreros de la fábrica de Lisboa se han declarado en huelga.

Se espera á la ex-Emperatriz Eugenia de paso para Inglaterra.

La «Correspondencia» desmiente que el patriarca de las Indias haya logrado del gobiernó que se le pague la asignacion de capellan mayor de la Real casa y de Vicario general castrense.

Desmiente tambien el nombramiento de altos funcionarios para la isla de Cuba y que se haya hecho el arreglo del personal de la subsecretaría del ministerio de Ultramar. Anuncia que el diputado señor Zabalza será nombrado gobernador civil de la Habana, pasando el señor Moreno, gobernador actual, á la Audiencia de la Habana como presidente de Sala.

Hoy se ha verificado el entierro del señor Gomez de la Serna, presidiéndole el ministro de Gracia y Justicia. Asistian los presidentes de las Córtes, todos los ministros de los Tribunales Supremos, de la Rota y de Cuentas, comisiones de los ministerios, de otras dependencias del Estado y de los Cuerpos Colegisladores, el mayordomo mayor de palacio, el jefe del cuarto militar del Rey, el segundo jefe de palacio á nombre del Rey, gran numero de políticos, jurisperitos y escritores, el Patriarca de las Indias y el Arzobispo de Toledo. Llevaban las cintas los señores general Serrano, Alonso Martinez, Sabau, Figuerola, Montero Rios y Acevedo.

Madrid 15.

El general Riquelme fué llamado ayer telegráficamente á Madrid para marchar á Cuba, y segun parece ayer se verificó el sorteo para designar los cuatro brigadieres que han de ir tambien á Cuba.

La «Política» dice que el señor Sagasta estuvo ayer en palacio y conferenció con el Rey. El mismo periódico supone que el ministerio actual obtendrá el decreto de disolucion de las Córtes.

El señor Sagasta presidia el duelo del señor Gomez de la Serna.

La «Gaceta» publica un decreto conmutando la pena de muerte al soldado Coronado.

Versalles 14.

Interpelado el ministro del Interior en la Asamblea ha dicho que el gobierno aplazando las elecciones en Córcega ha obrado en conformidad á la ley de 1852 y en interés de la libertad. La Asamblea á peticion del ministro pasa á la orden del dia pura y simple.

El ministro de la Guerra contestando á M. Duprat ha dicho que el Consejo está tomando informes sobre las capitulaciones y que se ocupará dentro de dos dias en la de Sedan y despues en la de Metz.

Londres 14.

El Banco de Inglaterra ha reducido el descuento á 3 por 100.

Se advierte una mejora notable en el estado del príncipe de Gales.

Londres 15.

El príncipe de Gales sigue mejor.

Madrid 15.

El «Imparcial» dice que es probable que don José Olózaga acepte la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia. El gobierno le ofreció ayer este cargo, y el señor Rios Rosas le reemplazará en la presidencia del Consejo de Estado.

El «Eco de España» dice que se designa para la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia al señor Alvarez ó al señor Gonzalez Nandin.

El «Imparcial» publica un artículo titulado «Política conservadora», en el que relata la caída de Carlos X en julio de 1830 é indica algunas analogías.

El mismo periódico dice que los revoltosos de Valmoral han hecho varios heridos, entre ellos á un guardia civil y al alcalde del pueblo que tienen prisionero.

Tambien anuncia que los republicanos han triunfado completamente en Palma de Mallorca.

La «Correspondencia» desmiente la noticia dada por el «Imparcial» de que se ha ofrecido la presidencia del Tribunal Supremo á D. José de Olózaga. Dice tambien que ayer el señor Sagasta no pudo ver al Rey, porque prolongándose demasiado el despacho con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion y debiendo asistir al entierro del señor Gomez de la Serna no pudo esperar. Por la misma razon tuvo una muy corta entrevista el señor Martos con el Rey. Cree que hoy se habrá verificado la entrevista del señor Sagasta con el Rey.

París 15.

El consejo de revision ha admitido la apelacion de M. Luis Ubach contra el fallo del consejo en que se le condena por las relaciones que ha hecho de las sesiones de dicho consejo de guerra.

El príncipe de Gales ha pasado la noche tranquila.

París 15.

El príncipe de Gales está muy débil, pero su estado general es mas satisfactorio.

La comision anglo-americana ha decidido que los Estados-Unidos no son responsables del pago de las deudas que contrajeron las autoridades rebeldes.

Madrid 15.

La «Correspondencia» hace notar que no se ha publicado todavia la circular del partido republicano que redactó el señor Castelar, ni la circular de la junta directiva del partido progresista ministerial, aunque, añade, no tienen relacion entre sí. Dice que el señor Sagasta no ha estado hoy á ver al Rey

como se creia.

El «Tiempo» dice que el ministerio, de acuerdo con el señor Sagasta, está resuelto á presentar mañana al Rey el decreto de disolucion de las Córtes.

El general Caballero de Rodas ha regresado á Madrid.

El «Argos» dice que muchos ayuntamientos que el «Imparcial» clasificaba como radicales, han manifestado privadamente á los gobernadores de algunas provincias que pertenecen al partido progresista histórico representado por los amigos del señor Sagasta. Desmiente que haya desacuerdo entre el señor Sagasta y el ministerio sobre una de las cuestiones pendientes.

El «Argos,» la «Política» y el «Debate» confirman que mañana en un Consejo de ministros que presidirá el Rey se planteará la conveniencia de disolver las Córtes.

El «Argos» y el «Debate» desaprueban en nombre de los conservadores la letra y espíritu del artículo de la «Política» de ayer titulado «Pastel á la italiana.»

Dice la «Política» que cuando explique bien el verdadero sentido de dicho artículo espera que todos le harán justicia, y sino que el tiempo y los sucesos se la harán.

Madrid 16.

La «Gaceta» publica un decreto nombrando a brigadier Franch gobernador militar de Teruel, y otro transfiriendo en concepto de obras para la nueva Universidad de Barcelona un crédito de 85.000 pesetas.

París 16.

M. Thiers ha dicho en la comision que entiende en el proyecto de volver la capital á París, que exigia el regreso del gobierno á París la mas pronta informacion y rápida accion en los negocios, y que la vuelta á la capital dará mayor fuerza al gobierno ante la Europa. No conviene, ha añadido, dejar que Berlin tome la preeminencia ni ayudar á la decadencia de París que seria funesta para la Francia. La comision ha aplazado su reunion para el martes.

El Emperador del Brasil ha llegado á París.

Continúan los síntomas favorables en la enfermedad del príncipe de Gales.

Londres 15.

Continúa la mejoría del príncipe de Gales, lo cual se considera de buen agüero.

**MAHON**

18 Diciembre de 1871.

**Nos hemos hecho cargo de nuevo escrito** que nos dedica «La Crónica de Menorca» en la seccion local de su número 566. Si bien empieza por copiar el último párrafo de nuestro anterior artículo en contestacion á sus injustificados ataques, al ver que daba al suyo bastante estension, y que reproducia en él los primeros escritos de la desagradable polémica que provocó, creimos podernos felicitar de que iba á abandonar por fin, nuestro cólega, la mala fé con que acostumbra discutir, reproduciendo integramente todas las contestaciones que han mediado, con lo cual estuviera hecha sin necesidad de comentarios ni observaciones, nuestra mejor y mas cumplida defensa.

Pero tambien esta vez han quedado frustradas nuestras esperanzas, puesto que se ha limitado nuestra *escolente amiga* á transcribir integro el suelto en que dió, con alegría, la noticia del proyecto de

establecer una segunda línea de vapores; íntegro tambien nuestro primer suelto en que manifestamos que igualmente nos alegrariamos nosotros, si contara el país con elementos para sostener dos líneas, pero que temerosos por no ser así, de que la competencia arruinara áambas, no nos atreviamos á congratularnos tan fácilmente como el cólega; é íntegro, por último, su primer ataque mordaz, en que sin oportunidad, y faltando al decoro, empezó mezclando en el asunto la política, y dirigiéndonos insultos, por contestacion á nuestras inofensivas líneas, que se limitaron á dar simplemente nuestra opinion sobre el proyecto de la nueva empresa, sin pasion por nuestra parte, ni alusion política la mas remota, nos dijo *progresistas hasta las uñas*, tergiversó el sentido de nuestra opinion concreta, nos escortó á *entonar aquello de morir por el pueblo!! y ¡¡viva la libertad!!!* ofreció *acompañarnos con violon, ya que no hacemos mas que tocar dicho instrumento etc., etc.* (todo exactamente testual.)

Y aquí se acaba, lectores, la buena fé de nuestra «Crónica» en su último artículo á que ahora contestamos; pues en lugar de continuar reproduciendo íntegra nuestra razonada, aunque enérgica respuesta á una agresion tan estemporánea; en lugar de reproducir despues su segunda agresion, en la cual llevando por rubro **FECHORIAS DE UN PROGRESISTA**, dice que *nunca se ocupa «La Crónica» de política, y luego que cuando trata de política es solo para defender la Religion, porque ama mucho al Crucificado, etc.; y en lugar de terminar en fin, como debia, con la reproduccion completa de la severa, si, pero muy merecida contestacion que dimos á esa impropia y ridícula mescolanza de nueva empresa de vapores, con política, religion é injurias personales ¿que creen Vds. que hace la taimada «Crónica»?.....*

Volviendo á las andadas, prescinde de sus repetidas provocaciones, haciendo caso omiso de todo lo que no le conviene; toma de nuestros escritos frases y conceptos aislados, desfigurando y violentando su sentido, tortura el de los suyos, y con una *inocencia* parecida á la de cierto predicador, que desde el púlpito esplicó detalladamente á su numeroso auditorio (casi todo de Señoras y Señoritas) la manera de practicar la *circuncision*, acaba el célebre cólega por pretender echar sobre nosotros la fama que tan justamente tiene adquirida, sin reparar que por mas esfuerzos que haya puesto en obra para ocultar la razon, ha dicho él mismo bastante, confesando lo de *progresista hasta las uñas* á continuacion de nuestras moderadas é inofensivas primeras palabras, para demostrar al público, y á las personas sensatas hasta de entre sus propios amigos, que dista mucho de tenerla.

Si en su inmensa sabiduría no le ocurren al teocrático cólega medios para aumentar considerablemente el número de habitantes de Menorca, reducido á unos 37.000 para que á su vez aumenten tambien las necesidades de importacion, y los recursos industriales de esportacion, ya que no cabe pedir sobrantes naturales, se fatigará en vano con sus teorías económicas, para convencer de que á mas de una empresa, cuyos dos vapores van y vienen el mayor tiempo del año con sus cámaras y bodegas casi vacías, y que tan crecida subvencion necesitan del Estado para poder sostener á duras penas, los viajes semanales como correos, pudiera el país mantener la segunda línea, ensueño dorado de «La Crónica,» en lucha titánica con la primera.

Cuando siempre se ha creido fundadamente que el cólega afortunado era el periódico mas rico de la Isla, nos sale ahora haciendo el pobre ¿Será esto a-

caso un nuevo ardid de su reconocida astúcia para evitar que la proyectada empresa, en vista de la propaganda que hace á favor de la misma, acuda á su redaccion invitando á tomar algun interés en tan buen negocio?

Muy satisfechos de las lamentaciones con que procura el cólega disimular en su último escrito, los estravios mayusculos que sufrió en los anteriores, y perdonandole la *buena* intencion con que trata de endosarnos sus pecados, por ser prueba inequívoca de arrepentimiento, tambien nosotros nos despedimos esperando sea él en lo sucesivo «decente,» para mayor honra y gloria de la prensa menorquina, manteniendo todo lo que sus provocaciones nos han puesto en la necesidad de decir en defensa propia, y permitiendonos observar á los atrabiliarios escritores que han tenido la triste habilidad de envenenar una cuestion tan sencilla, que hallandonos en pleno adiento, en esta época del año en que la Iglesia se prepara para solemnizar la venida al mundo de nuestro Divino Redentor, personas hay que emplearian más santamente sus horas, dedicandose ciertos ejercicios espirituales obligatorios para los eclesiasticos, si no estamos mal informados que solazándose con insultos y dictérios al prójimo no reparando que conculcan con ello los mandamientos de la ley de Dios.

**Llegado esta mañana á las 7 el vapor-correo «Menorca»,** que por el mal tiempo no pudo salir de Alcudia hasta ayer á las 11 de la mañana vuelve á salir mañana martes, á las 8 de la misma, con la correspondencia para Alcudia y Barcelona.

**SORTEO. 51.**

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
138	10	1814	30	3577	100
173	500	1928	15	3614	100
275	10	1936	10	3808	10
379	20	1958	10		
392	15	1980	15		
552	10			4029	10
569	15			4048	10
574	20	2024	10	4083	10
696	10	2065	10	4182	10
760	15	2299	30		
830	15	2395	10		
899	30	2450	10		
		2563	10		
		2666	10		
1124	30	2907	10		
1131	50				
1177	45				
1587	10	3017	15		
1684	15	3095	30		
1768	10	3138	35		
1783	15	3207	50		

Se han distribuido 4200 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa del Sr. Administrador de esta Rifa, calle de Adnover núm. 12, de 10 á 12 de la mañana, los martes y juéves de cada semana.

Hoy se abre otra rifa extraordinaria que se cerrará el martes proximo.

Mahon 18 Diciembre 1871. El Srio. de la Comision de Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.

**CULTO CATÓLICO.**

**CORTE DE MARIA.** Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciata en la Iglesia de San Francisco.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

SOL. — Sale á las 7 h. 17 m.—Pónese á las 4 h. 39 m. de la tarde.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## ALCALDÍA POPULAR DE MAHON.

Lista de los individuos que han resultado elegidos concejales y que se pone al público á los efectos de admitirse hasta el día 31 inclusive de este mes, las reclamaciones y escusas á que se refiere el artículo 86 de la ley electoral vigente.

### Primer Colegio.

D. Francisco de A. Pons A sima por	258 votos
» Miguel Seguí Elias.	258 »
» Bernardo Pax Pons.	258 »
» Pedro Pons y Pons Gimenez.	258 »
» Miguel Elias Orfila.	258 »
» Pedro Amengual Begowich.	257 »

### Colegio tercero.

D. Francisco Pons Netto.	174 votos.
» Rafael Florit Amengual.	174 »
» Antonio Andreu Ponseti.	174 »
» Miguel Pons Orfila.	174 »
» Diego Martí Morillo.	174 »

### Colegio cuarto.

D. José Victory Prieto.	102 votos.
» Jaime Florit Camps.	101 »

### Colegio quinto.

D. Eudaldo Codina Balat.	267 votos.
» José Paez de los Santos.	267 »
» José Ponseti Gomila.	268 »
» Pedro Papelcudi Olives.	268 »
» José Escudero Manent.	268 »

### Colegio sexto.

D. Francisco Pons Portella.	121 votos.
» Antonio Rotger Andreu.	121 »
» Gabriel Seguí Mascaró.	121 »

Mahon 15 Setiembre 1871 — El Alcalde 1.º, Gerónimo Escudero.

El día veinte del actual á las diez de su mañana y en la casita despacho del Sr. Alcalde encargado de la policia de los mercados públicos sita en la Plaza de la Pescaderia de esta ciudad se venderá en pública subasta una porcion de embutidos, vulgo SOBRESADAS y BUTIFARRONS que han sido decomisados á Miguel Florit y Camps, vecino de Alayor con arreglo á lo prevenido en la disposicion 2.ª de la parte general del Reglamento para la imposicion y cobranza de arbitrios municipales.

Mahon 18. Noviembre de 1871 — El Alcalde 3.º, Juan Biale.

## SOCIEDAD

# LA POPULAR.

Esta sociedad se propone dar algunos bailes en nuestro coliseo, para lo cual invita á todas las personas que quieran formar parte de ella á la reunion que se verificará en el salon de descanso de dicho local, á las ocho de la noche del martes prócsimo, con el objeto de nombrar una Junta Directiva que redacte el Reglamento. Mahon 16 de Diciembre del 1871. — La EM-PRESA.

## D. JUAN CEREZO Y BAEZA.

PRACTICANTE POR LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA, que caba de establecerse en esta ciudad, tiene la honra de ofrecer á este respetable público sus servicios de Sangrador, Dentista, Callista, y demas curaciones correspondientes á cirugía menor. Calle de las Moreras n.º 19.

En casa D. Antonio Pasarius, Arravaleta 6, se compran cupones de los valores del Estado que vencen á fin del presente año,

Las hermanas AGUEDA y JUANA PONS y BORRAS, Arraval número 106, participan al respetable público MAHONES, que desde hoy abren taller de modista con todas las ventajas y elegante corte que se puede apetecer.

PARA VENDER.—Lo está una mesa—escribanía grande. Tambien se cambiaria por otra mas pequeña si se conviniese.

Dan razon en esta imprenta.

Se han recibido y repartido por toda la isla infinidad de prospectos de las tan celebradas y encomiadas publicaciones LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA y LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA para el año de 1872 en el que uno va á entrar en el XXXI de su publicacion y el otro en el XVI, lo cual es una verdadera garantía del brillante éxito y favor que ambas publicaciones han merecido por parte de sus constantes y numerosísimos favorecedores; escusamos todo elogio, concretándonos á trascribir algunos párrafos de las citadas publicaciones.

La Empresa de «La Ilustracion Española y Americana» cumpliendo los compromisos que tiene contraídos con el público, va á hacer semanalmente la publicacion de su periódico desde 1. de Enero de 1872, por solo el aumento de 20 reales en su precio al año.

«La Ilustracion Española y Americana» se publicará los dias 1, 8, 16 y 24 de cada mes, y cada número constará de 16 páginas del tamaño del prospecto, con grabados en ocho de ellas inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exijan se publicarán suplementos, gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados serán de los más distinguidos escritores y artistas, y la edicion más lujosa que las de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.

La experiencia de los años anteriores, en los que «La Ilustracion» ha dado mucho más de lo que ofreció al público, y en el que las mejoras se han ido sucediendo sin interrupcion, garantizan el incesante afan con que la Empresa corresponde al favor creciente que el público la dispensa, y como cumplirá sus ofertas para el año 1872.

LA MODA ELEGANTE es por su índole y objeto el genuino periódico de la familia, y constituye por lo tanto una verdadera necesidad para el bello sexo; es para él la amiga que honestamente solaza, es la hábil profesora que agradablemente enseña: ella inculca en las jóvenes la pureza del sentimiento, instruye la inteligencia, desarrolla los hábitos de orden y de trabajo, y crea ó perfecciona el buen gusto.

En cuanto á la parte literaria de La Moda, basta decir que en sus columnas no tienen cabida otros escritos que aquellos que tienden á inculcar en el corazon de la mujer las ideas más sanas y cristianas sobre el cumplimiento de sus deberes en los diferentes estados de la vida, la economía, el buen gusto, y saludables consejos á las jóvenes que lo necesiten, sobre el modo de conducirse en sociedad.

En la Redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion 39, Mahon, se admiten suscripciones á estas y cuantas obras se publican nacionales y extranjeras.

## Interesantísimo.

La Empresa—Agencias establecida en Madrid bajo la direccion de Don Eduardo Alba y Frontin persona muy acreditada por el celo y honradez que le distingue, se ocupa en admitir todo género de encargos como son: Poderes para recoger liquidaciones de las diferentes sociedades de Seguros sobre la Vida, «El Porvenir de las familias» y «La Tutelar» ó sea «Sociedad española de crédito comercial;» venta de acciones ó residuos de esta última sociedad; acepta créditos de las extinguidas sociedades «La Peninsular» y «La Beneficosa» para su venta á los tipos precios mas altos de cotizacion, etc., etc., se ocupa muy especialmente en la actualidad de hacer gestiones referente á la sociedad LA BENEFICIOSA y al efecto, suponiendo que en esta Isla debe haber muchos créditos contra la mencionada sociedad, lo participa á los interesados, á fin de que se apresuren á dar sus correspondientes notas, pues muy en breve se verificará en Madrid la anunciada reunion de acreedores.

Los interesados que deseen servirse de la indicada «Empresa—Agencias», pueden avistarse con el corresponsal que vive calle de Deyá número 30, los domingos por la mañana de 9 á 1, y todas las noches e 7 dá 9.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

LA ILUSTRACION

## ESPAÑOLA AMERICANA

A dicha publicacion admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon donde hay números de muestra.

Mahon 1871 : Tipografia de Miguel Parpal, Bastion. 39.